

En el marco del Programa Institucional Hacia la Sostenibilidad (PIHASO) del Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB), y con el objetivo de crear un espacio para el intercambio, la divulgación y el análisis de experiencias exitosas en educación para la sostenibilidad, orientadas a la generación de propuestas que contribuyan a la construcción de una nueva cultura ambiental institucional, la Dirección General del COBATAB emite la siguiente:

CONVOCATORIA

BASES

I.- PARTICIPANTES

Podrán participar las y los responsables de la implementación de la Campaña Permanente “Quiúbole con la Contaminación”, integrantes de los Comités de Sostenibilidad de los Planteles Oficiales, Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) y Bachilleratos Interculturales del COBATAB.

Los participantes deberán cumplir con la entrega de bitácoras del programa institucional PIHASO con un mínimo de 50% de evidencias.

II.- INSCRIPCIÓN

Elaborar y presentar una propuesta de ponencia dentro de algunos de los siguientes ejes temáticos:

Residuos: acopio y reciclaje de tapitas de polipropileno, envases de PET (tereftalato de polietileno), pilas y baterías alcalinas, aceite de cocina usado y otros residuos, etc.

Huertos escolares: elaboración de compostas, producción de alimentos, plantas de árboles frutales o maderables y/o plantas medicinales producidas como parte del programa institucional.

La ponencia será realizada, por 1 o máximo 3 docentes, sobre las acciones destacadas y exitosas en materia de sostenibilidad y/o hacia la sostenibilidad desarrolladas durante el ciclo escolar 2025-2026A en los Centros Educativos del subsistema.

La presentación del documento será en formato Word, letra Arial número 12, máximo tres cuartillas y anexar una cuartilla más con evidencias gráficas de las actividades (fotografías). El documento deberá contener:

- Título de la ponencia
- Introducción
- Contenido
- Conclusiones
- Referencias bibliográficas
- Nombre completo de los autores de la ponencia, centro educativo al que pertenecen, correo electrónico y número celular de cada uno de ellos.

III.- REGISTRO

Los centros educativos participantes, deberán registrar su ponencia en el siguiente formulario: <https://forms.office.com/r/6sHrtTIVkG> quedando disponible a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **18 de mayo del año 2026**. Este será el único medio válido para recepción de propuestas y después de la fecha señalada no será recibido ningún trabajo.

El formato requerido para la elaboración del proyecto estará disponible en el siguiente enlace: https://colegiodebachille055-my.sharepoint.com/personal/laboratorios_cobatab_edu_mx/_layouts/15/guestaccess.aspx?share=IQAWwJBnDFiRa9YByD4J7drAUzdwAlZGmKtxgJNmj90WU&e=Ouepit

IV.- DINÁMICA DE PARTICIPACIÓN

Un grupo de expertos en materia de sostenibilidad seleccionará las experiencias exitosas que, con base a la cantidad de residuos reciclados o productos elaborados a partir del huerto escolar, así como, los impactos positivos generados por sus proyectos en el ámbito escolar o comunitario podrán participar en el 5° Foro “Experiencias y Prácticas Exitosas Hacia la Sostenibilidad”

Dentro del marco de la participación los docentes seleccionados deberán considerar ser breves con su participación (máximo 5 minutos), garantizando en todo momento la participación de todos los miembros del grupo.

V.- RESULTADOS

La publicación de las ponencias aceptadas será el **28 de mayo** a través de las **redes sociales del COBATAB**.

VI.- DISPOSICIONES GENERALES

La presentación electrónica de las ponencias aceptadas (powerpoint o PDF) deberá ser enviada vía correo electrónico: laboratorios@cobatab.edu.mx a más tardar el día 04 de junio del presente año. Todas las ponencias serán integradas a la memoria del foro.

La presentación de ponencias se realizará el día **16 y 17 de junio** de 2026 durante el **1° Congreso Internacional Hacia la Sostenibilidad** con Sede en el Gran Salón Villahermosa ubicado Paseo de los Framboyanes, Jesús García, Villahermosa, Tab.

A los docentes participantes en el foro se le otorgará una constancia de participación.

VII.- TRANSITORIOS

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos oportunamente por el comité organizador del evento.

Villahermosa Tabasco a 08 de mayo de 2026

Fernando Yrys Hernández
Director General